

ción del Gobierno. En efecto: esa niñez, para la que los afectos de la familia son desconocidos, lo que subraya más su desgracia, debe tener como guía una persona que substituyera hasta lo posible aquellos afectos. La educación de la niñez requiere aptitudes especiales y un temperamento de mártir. No se reduce al solo cuidado de un orden mecánico y vulgar. Es forzoso cultivar inteligencias embrionarias, y destruir, con prudencia y tacto, malas inclinaciones y precoces perversidades.

Tal misión, ruda como todas las que deben combatir con elementos disimbolos, no es dobidamente llenada por la actual Directora de ese Establecimiento. Tenemos de ella informes que no son, ni con mucho, satisfactorios y que nos obligan, muy á nuestro pesar, por tratarse de una señora, á ocuparnos algo de este asunto. Pero creemos, y esa creencia nos anima, que sobre la conveniencia del respeto á la dama, está el interés social.

Tenemos muchos datos en cartera; pero por ahora seremos parcos en obsequio á la brevedad.

Se nos informa, que la Sra. Directora del Hospicio no tiene un carácter adecuado para proveer al desarrollo moral é intelectual de la niñez que tiene á su cuidado. Expliquémonos. Se hace notar como capaz de llamar la atención, el hecho de que en el corto período de tiempo que lleva dicha Señora de desempeñar la Dirección, cuatro Sub-Directores han renunciado el cargo. Hace pocos días, la prensa daba la nota del nombramiento de un nuevo Sub-Director. El hecho sería inexplicable, si no se tuviese en cuenta cierta hostilidad, desarrollada por la Directora hacia sus empleados. Esa hostilidad hace ver con disgusto que es inapreciada una labor ruda y se traduce en la renuncia de un puesto, que ocupará alguna persona que necesite urgentemente del sueldo asignado, pero quizá con menos aptitudes y menos voluntad para cumplir con su difícil obligación.

Una vez que la persona hostilizada ha dejado el empleo, la Directora ha influido para que se nombre á la que conviene á

sus intereses y á su carácter. De ahí proviene el que casi toda la familia de la Directora ocupe empleos en el Hospicio, lo que, á nuestro entender, está prohibido.

En números posteriores, daremos mayores detalles; pero no dejaremos de lamentar ahora ese nombramiento hecho después del fallecimiento del inolvidable Sr. Ortiz, que si se preocupaba por el adelanto del plantel. También lamentaremos que no se hubiese aprovechado la personalidad de Don Emilio Baz, que parecía ser el indicado para ese puesto, pues dicho caballero reúne requisitos para desempeñarlo, ya que ha dedicado su labor y energías á la enseñanza de la niñez.

Ataques semi-oficiales.

El Imparcial, periódico semioficial, que no es ni mexicano ni extranjero, ni liberal ni conservador, sino una hoja repleta de burdas alabanzas y torpes lisonjas, ataca rudamente á la Administración de Justicia, tanto, que nosotros no nos atreveríamos á hacerlo sin vernos inmediatamente perseguidos tenaz y furiosamente por el elemento oficial.

Dio ese papel, en una de las gacetillas que ha dado en habilitar de editoriales:

«Hay un individuo que cuenta con veintitrés entradas á la cárcel de Belén, muchas de ellas por robo y por estafa, y siempre ha salido absuelto.»

Si lo anterior no es un ataque directo y formal á la administración de justicia, no sabemos como calificarlo.

Se ve pues, que hasta el papel semioficial, ese que alardea tanto de nuestro progreso y nuestro negativo crédito y se enronquece hablando de la buena administración actual, ese mismo papel, se demerita al decir que los criminales gozan de impunidad, circunstancia que en nada favorece al cacareado progreso.

Bien aconsejamos cierta vez al Gobierno, cuando le dijimos, que haría bien en quitar la subvención á los papeles semi-

